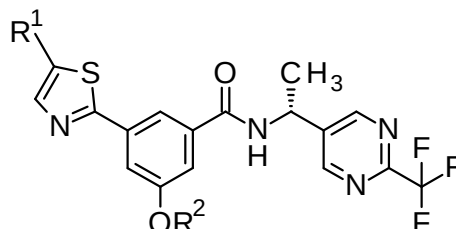


REIVINDICACIONES

1. Un compuesto de la fórmula general (I):



(I)

5

en donde

R¹ representa metilo,

R² representa alquilo C₃–C₄ sustituido con dos sustituyentes que son iguales o diferentes y seleccionados independientemente del grupo que consiste en OH y –COOH, o heterocicloalquilo de 5 miembros que tiene un átomo de O y está sustituido en cualquier átomo de carbono con uno o dos sustituyentes que son iguales o diferentes, y se seleccionan independientemente del grupo que consiste en oxo y OH,

o estereoisómeros, hidratos, solvatos, sales de los mismos o mezclas de los mismos, como se describe y define en el presente documento.

2. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde R¹ representa metilo.

3. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en donde

R² representa alquilo C₃ opcionalmente sustituido con OH y COOH.

4. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en donde

R² representa alquilo C₄ opcionalmente sustituido con dos OH.

5. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en donde
 R^2 representa $C(CH_2OH)(CH_2)_2OH$.
- 5 6. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en donde
 R^2 representa tetrahidrofuranilo sustituido en cualquier átomo de carbono con OH.
- 10 7. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde
 R^1 representa metilo, y
 R^2 representa $C(CH_2OH)(CH_2)_2OH$.
- 15 8. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en donde se selecciona del grupo que consiste en:
 $3-[[(2R)-1,4-dihidroxi-2-il]oxi]-5-(5-metil-1,3-tiazol-2-il)-N-[(1R)-1-[2-(trifluormetil)pirimidin-5-il]etil]benzamida$,
 $rel-3-[[(3R,5R)-5-Hidroxitetrahidrofuran-3-il]oxi]-5-(5-metil-1,3-tiazol-2-il)-N-[(1R)-1-[2-(trifluormetil)pirimidin-5-il]etil]benzamida$,
20 $[[(3R,5R)-5-Hidroxitetrahidrofuran-3-il]oxi]-5-(5-metil-1,3-tiazol-2-il)-N-[(1R)-1-[2-(trifluormetil)pirimidin-5-il]etil]benzamida$,
 $[[(3R,5S)-5-Hidroxitetrahidrofuran-3-il]oxi]-5-(5-metil-1,3-tiazol-2-il)-N-[(1R)-1-[2-(trifluormetil)pirimidin-5-il]etil]benzamida$,
25 Ácido $(3R)-4-hidroxi-3-[3-(5-metil-1,3-tiazol-2-il)-5-((1R)-1-[2-(trifluormetil)pirimidin-5-il]etil]carbamoil)fenoxi]butanoico$,
Ácido $2-[3-[(3R)-tetrahidrofuran-3-iloxi]-5-((1R)-1-[2-(trifluormetil)pirimidin-5-il]etil]carbamoil)fenil]-1,3-tiazol-5-carboxílico$,
o un estereoisómero, un hidrato, un solvato o una sal del mismo, o una mezcla
30 de los mismos.

9. Un compuesto de la fórmula general (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, o un enantiómero, diastereoisómero, racemato, hidrato, solvato o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, o una mezcla de los mismos, para su uso en el tratamiento de una enfermedad.
- 5
10. El compuesto para su uso de acuerdo con la reivindicación 9, en donde la enfermedad es un trastorno neurogénico, tal como una enfermedad genitourinaria, gastrointestinal, respiratoria, cardiovascular asociada con un desequilibrio autónomo causado por una mayor sensibilidad a los quimiorreceptores y enfermedades relacionadas con el dolor.
- 10
11. Uso de un compuesto de la fórmula general (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, o un enantiómero, diastereoisómero, racemato, hidrato, solvato o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, o una mezcla de los mismos, para la preparación de un medicamento para la profilaxis o el tratamiento de una enfermedad.
- 15
12. El compuesto para uso de acuerdo con la reivindicación 10, en donde la enfermedad genitourinaria se selecciona del grupo que consiste en dismenorrea, dispareunia, endometriosis, adenomiosis, dolor asociado a endometriosis, proliferación asociada a endometriosis, hipersensibilidad pélvica, disuria, disquecia.
- 20
13. El compuesto para su uso de acuerdo con la reivindicación 10, en donde la enfermedad genitourinaria se selecciona del grupo que consiste en obstrucción de la salida de la vejiga, condiciones de incontinencia urinaria, capacidad reducida de la vejiga, mayor frecuencia de micción, incontinencia de urgencia, incontinencia de esfuerzo, hiperreactividad de la vejiga, hipertrofia prostática benigna, hiperplasia prostática, prostatitis, hiperreflexia del detrusor, hipersensibilidad pélvica, uretritis, prostatitis, prostatodinia, cistitis, cistitis intersticial, hipersensibilidad de la vejiga idiopática, vejiga hiperactiva y síntomas relacionados con la vejiga hiperactiva en los que dichos síntomas son aumento de la frecuencia urinaria, nicturia, urgencia urinaria o incontinencia de urgencia.
- 25
- 30

14. El compuesto para su uso de acuerdo con la reivindicación 10, en donde la enfermedad respiratoria se selecciona del grupo que consiste en trastorno pulmonar obstructivo crónico (EPOC), asma, broncoespasmo, fibrosis pulmonar, tos aguda y tos crónica que incluye tos crónica idiopática y refractaria crónica;
- 5
15. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de la fórmula general (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, o un enantiómero, diastereómero, racemato, hidrato, solvato, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo o una mezcla de los mismos, y uno o más excipientes farmacéuticamente aceptables.
- 10
16. Una combinación farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 15, en donde ingredientes activos adicionales se seleccionan del grupo que consiste en supresores de la tos, AINE (fármaco antiinflamatorio no esteroideo), anticonceptivos orales combinados (AOC), antagonistas de GnRAH, moduladores selectivos del receptor de progesterona (SPRM), antagonistas de progesterona, inhibidores de P2X3, inhibidores de NK1 y moduladores nicotínicos de acetilcolina.
- 15